



PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, SON OBLIGATORIAS LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO.

TOMO CXXXV

Núm. 105

Zacatecas, Zac., miércoles 31 de diciembre de 2025

SUPLEMENTO

AL No. 105 DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2025

DECRETO No. 250.- Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el
Ejercicio Fiscal 2026

Anexo
14 de 14

ANEXO 30.6
ANEXO 31

Transversalidades Anticorrupción y Cero Impunidad
Participaciones de la Federación y el Estado a Municipios
Participaciones Federales Ramo 28

ANEXO 32
ANEXO 33
ANEXO 34
ANEXO 35

Saldos y Fondos de Estabilización e Inversión
Recursos y Fondos Destinados a Convenios con Municipios
Estimación de Cierre 2025
Dictamen y Estimación de Impacto. PPTO 2026



Zacatecas

DIRECTORIO

DAVID MONREAL ÁVILA
GOBERNADOR DEL ESTADO

ARMANDO ÁVALOS ARELLANO
COORDINADOR GENERAL JURÍDICO

ANDRÉS ARCE PANTOJA
DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL

El Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas se publica de manera ordinaria los días miércoles y sábados, su edición es únicamente en versión electrónica y tiene validez oficial, según lo establece el Decreto 271, publicado el 18 de marzo del año 2023.

Esta publicación contiene **Sello Digital, Firma Electrónica y Código QR** para su verificación.

Para la publicación en el Periódico Oficial se debe de cubrir los siguientes requisitos.

- Documento debe ser original.
- Debe contener sello y firma de quien lo expide.
- Que la última publicación que indica el texto a publicar, debe tener un margen mínimo de dos días hábiles a la fecha de la audiencia, cuando esta exista.
- Efectuar el pago correspondiente de la publicación en la oficina recaudadora de la Secretaría de Finanzas.

La recepción de documentos a publicar se realiza de 8:30 a 15:30 Hrs. En días hábiles.

Para mejor servicio se recomienda presentar su documento en original impreso y digital formato Word editable.

Domicilio:
Circuido Cerro del Gato, Edificio I Primer Piso
Col. Cd. Administrativa CP. 98160
Zacatecas, Zac.
Tel. 492 4915000 Ext. 25191

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO



TRANSVERSALIDADES
ANTICORRUPCIÓN Y CERO IMPUNIDAD

ANEXO 30.6

Dependencia	Programa	Componente	Actividad	Asignación Presupuestal
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	REORIENTAR LOS RECURSOS HUMANOS, LOS ACTIVOS NO CIRCULANTES Y OTROS SERVICIOS DE GOBIERNO DEL ESTADO PARA RECUPERAR LA ESPERANZA DE UN ZACATECAS PRÓSPERO Y TRABAJADOR	TRANSFORMACIÓN HACIA EL SENTIDO SOCIAL Y LA RECUPERACIÓN DE LA VOCACIÓN DE SERVICIO DEL RECURSO HUMANO DE GOBIERNO DEL ESTADO PARA LA NUEVA GOBERNANZA REALIZADA	CAPACITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS OTORGADO	919,400.00
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN PÚBLICA ÉTICA Y CONFIABLE	FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	INSTRUMENTOS DE CONTRALORÍA SOCIAL APLICADOS	523,495.00
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	GOBIERNO DIGITAL	SEGUIMIENTO DE PROCESOS Y PROYECTOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DESARROLLADOS	1,923,880.00
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	PROCESOS DE CONTROL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	INTEGRACIÓN DE PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS E INICIO Y SEGUIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDAD	PROYECTOS Y RESOLUCIONES DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	115,536.00
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	IMPULSO ECONÓMICO E INDUSTRIAL	SISTEMA ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA EN ZACATECAS, IMPULSADO	CAPACITACIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA	600,000.00
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INCLUSIÓN E IGUALDAD	ACCIONES PARA LA IGUALDAD FORTALECIDAS	FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE UNA CULTURA EN DERECHOS HUMANOS, EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS	420,240.00
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	FORMACIÓN DOCENTE	ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA DOCENTES EVALUADOS	COORDINACIÓN DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS	819,864.00
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	DIRECCIONES REGIONALES	ACTIVIDADES PROGRAMÁTICAS DE SERVICIOS EDUCATIVOS QUE PERMITEN LA OPERACIÓN DE LAS ESCUELAS, REALIZADAS	PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA Y LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	1,640,088.00
SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL ESTADO DE ZACATECAS	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS FOMENTADO	CAPACITACIONES PARA LA CONCIENTIZACIÓN Y APLICACIÓN DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-083-SEMARNAT-2003	8,149.00
SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL ESTADO DE ZACATECAS	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS FOMENTADO	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RELLENOS SANITARIOS	9,685,971.00
SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE	REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA AMBIENTAL FOMENTADO	INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA AMBIENTAL	161,049.00
SECRETARÍA DE LAS MUJERES	MUJERES AL FRENTE DE LA TRANSFORMACIÓN Y EL EMPODERAMIENTO	APOYOS ECONÓMICOS "MUJERES AL FRENTE DE LA TRANSFORMACIÓN" OTORGADOS	ENTREGA DE APOYOS, DESDE LA COMUNIDAD.	2,000,000.00
SECRETARÍA DE LAS MUJERES	MUJERES AL FRENTE DE LA TRANSFORMACIÓN Y EL EMPODERAMIENTO	APOYOS ECONÓMICOS "MUJERES AL FRENTE DE LA TRANSFORMACIÓN" OTORGADOS	ENTREGA DE APOYOS, DESDE LA COLONIA O FAMILIA.	350,000.00
SECRETARÍA DE LAS MUJERES	MUJERES AL FRENTE DE LA TRANSFORMACIÓN Y EL EMPODERAMIENTO	APOYOS ECONÓMICOS "MUJERES AL FRENTE DE LA TRANSFORMACIÓN" OTORGADOS	ENTREGA DE APOYOS, EN ESPECÍFICO.	600,000.00
COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA	PROCURACIÓN DE JUSTICIA, REVISIÓN DE LAS ESTRUCTURAS JURÍDICAS Y GARANTÍA DE LEGALIDAD DE TODOS LOS ACTOS DE GOBIERNO	ASESORÍA JURÍDICA A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, MUNICIPAL, ORGANISMOS CENTRALIZADOS Y DESCENTRALIZADOS BRINDADA	REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE INICIATIVA DE LEY Y DOCUMENTOS QUE LE CONFIERE	256,038.00
COORDINACIÓN ESTATAL DE PLANEACIÓN	PLANEACIÓN PARA UNA NUEVA GOBERNANZA	INSTRUMENTOS NORMATIVOS Y METODOLÓGICOS PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO IMPLEMENTADOS.	REVISIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN, LINEAMIENTOS Y ADENDAS PRESENTADOS POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	7,066.00
CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS	ACENDA ESTATAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO	SESIONES DE LA JUNTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ORGANIZADAS	ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	195,006.00

ANEXO 30.6				
Dependencia	Programa	Componente	Actividad	Asignación Presupuestal
SISTEMA ZACATECANO DE RADIO Y TELEVISIÓN	PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE CONTENIDOS DE CALIDAD, CON SENTIDO SOCIAL Y COMUNICACIÓN GUBERNAMENTAL TRANSPARENTE, PARA PROMOVER AL ESTADO A NIVEL ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.	CONTENIDOS EDUCATIVOS Y CULTURALES TRANSMITIDOS POR RADIO, TELEVISIÓN Y MULTIPLATAFORMAS.	TRANSMISIÓN DE CONTENIDOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y MULTIPLATAFORMAS. CON ENFOQUE DE PERSPECTIVA DE GÉNERO Y PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	1,325,387.00
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE ZACATECAS	BIENESTAR INTEGRAL Y FOMENTO AL EMPLEO JUVENIL EN EL ESTADO DE ZACATECAS	PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD, OTORGADO	ENTREGAR PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD	480,000.00
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	PROGRAMA PARA COMBATIR LA IMPUNIDAD Y LA ARBITRARIEDAD INCENTIVANDO LA INTERACCIÓN ENTRE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD.	PRIORIDADES DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN ATENDIDAS	SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE LAS PRIORIDADES DEL "EJE 1 COMBATE A LA IMPUNIDAD"	59,627.00
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	PROGRAMA PARA COMBATIR LA IMPUNIDAD Y LA ARBITRARIEDAD INCENTIVANDO LA INTERACCIÓN ENTRE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD.	PRIORIDADES DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN ATENDIDAS	SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE LAS PRIORIDADES DEL EJE 2 "COMBATE A LA ARBITRARIEDAD"	32,570.00
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	PROGRAMA PARA COMBATIR LA IMPUNIDAD Y LA ARBITRARIEDAD INCENTIVANDO LA INTERACCIÓN ENTRE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD.	PRIORIDADES DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN ATENDIDAS	SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE LAS PRIORIDADES DEL EJE 3 "INVOLUCRAMIENTO Y RESPONSABILIDADES CIUDADANAS"	18,640.00
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	PROGRAMA PARA COMBATIR LA IMPUNIDAD Y LA ARBITRARIEDAD INCENTIVANDO LA INTERACCIÓN ENTRE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD.	PRIORIDADES DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN ATENDIDAS	SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE LAS PRIORIDADES DEL EJE 4 "PUNTOS DE CONTACTO GOBIERNO-SOCIEDAD"	18,730.00
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	PROGRAMA PARA COMBATIR LA IMPUNIDAD Y LA ARBITRARIEDAD INCENTIVANDO LA INTERACCIÓN ENTRE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD.	PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL ADMINISTRADA	MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE DATOS DEL S1 "SISTEMA DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN FISCAL"	14,700.00
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	PROGRAMA PARA COMBATIR LA IMPUNIDAD Y LA ARBITRARIEDAD INCENTIVANDO LA INTERACCIÓN ENTRE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD.	PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL ADMINISTRADA	MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE DATOS DEL S2 "SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN CONTRATACIONES PÚBLICAS"	9,900.00
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	PROGRAMA PARA COMBATIR LA IMPUNIDAD Y LA ARBITRARIEDAD INCENTIVANDO LA INTERACCIÓN ENTRE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD.	PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL ADMINISTRADA	MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE DATOS DEL S3 "SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES SANCIONADOS"	167,900.00
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	PROGRAMA PARA COMBATIR LA IMPUNIDAD Y LA ARBITRARIEDAD INCENTIVANDO LA INTERACCIÓN ENTRE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD.	PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL ADMINISTRADA	PLANEACIÓN DEL SISTEMA S6 "SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"	50,916.00
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	PROGRAMA PARA COMBATIR LA IMPUNIDAD Y LA ARBITRARIEDAD INCENTIVANDO LA INTERACCIÓN ENTRE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD.	MECANISMOS DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN IMPULSADOS	EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS GENERADOS POR EL COMITÉ COORDINADOR Y DE LA COMISIÓN EJECUTIVA	1,004,120.00
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	PROGRAMA PARA COMBATIR LA IMPUNIDAD Y LA ARBITRARIEDAD INCENTIVANDO LA INTERACCIÓN ENTRE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD.	MECANISMOS DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN IMPULSADOS	SEGUIMIENTO A AGENDA DE TRABAJO COLABORATIVA ANTICORRUPCIÓN A TRAVÉS DE REUNIONES DE TRABAJO CON ENLACES DEL COMITÉ COORDINADOR Y COMISIÓN EJECUTIVA	37,015.00
TOTAL				23,445,287.00

Nota: Los importes detallados resultan del proceso de identificación y validación de actividades con incidencia directa en las políticas transversales, llevado a cabo

Gobierno del Estado de Zacatecas

5c576c054b6874796a7bdb4bdf48bec6f5f7adc4bb0a3e077265e88534d362996

Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2020-2027



GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN Y EL ESTADO A MUNICIPIOS PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO 28

MUNICIPIO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR VENTA DE BIENES INMUEBLES	FONDO DE FISCALIZACIÓN	FONDO DE COMPENSACIÓN A ENTIDADES CON MENOS PIB	9/11 DEL LEPS SOBRE VENTA ADICIONAL DE DIESEL Y GASOLINAS	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL ISR	FONDO DEL IMPUESTO SOBRE NOMINA	FONDO SR PARTICIPABLE
Villa de Cos	58,320,107.00	24,935,671.00	863,601.00	402,445.00	439,018.00	2,293,502.00	2,177,245.00	1,262,646.00	80,402.00	-	-
Villa García	23,688,604.00	10,247,504.00	354,904.00	165,388.00	180,418.00	942,532.00	1,121,903.00	650,623.00	33,042.00	-	-
Villa González Ortega	17,149,502.00	7,356,628.00	254,784.00	187,731.00	129,521.00	676,639.00	770,777.00	446,960.00	23,720.00	-	-
Villa Hidalgo	25,635,500.00	10,965,000.00	455,000.00	187,500.00	165,000.00	1,050,000.00	1,050,000.00	1,050,000.00	17,720.00	-	-
Villa Juárez	44,678,300.00	20,022,796.00	693,620.00	323,544.00	325,520.00	1,864,288.00	1,909,383.00	1,307,788.00	64,560.00	-	-
Zacatecas	251,278,817.00	107,765,477.00	3,732,261.00	1,739,267.00	1,897,321.00	9,911,920.00	9,408,431.00	5,456,209.00	347,478.00	-	-
Por Asignar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	577,783,699.00	115,078,230.00
TOTAL	2,603,215,217.00	1,073,805,244.00	37,189,299.00	17,236,517.00	18,905,429.00	98,745,139.00	99,384,993.00	57,435,434.00	3,442,350.00	57,178,149.00	115,078,230.00

ANEXO 31

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

SALDOS DE LOS FONDOS DE ESTABILIZACIÓN E INVERSIÓN

ANEXO 32

Fondo	SALDOS AL 31 DE OCTUBRE DE 2025	
	CONTABLE	BANCARIO
Fondo de inversión Pública Productiva	410,409,773	410,409,773
Fondo de Estabilización de los Ingresos	57,936,307	58,003,485
Fondo de Saneamiento Y Estabilidad Financiera	11,007	10,991
TOTAL	468,357,087	468,424,249

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

RECURSOS Y FONDOS DESTINADOS A CONVENIOS CON MUNICIPIOS

ANEXO 33

Dependencia	Programa	Capítulo	Monto para Coinvertir
Secretaría de Obras Públicas	67. Reconstrucción, Modernización y Conservación de Infraestructura de Carreteras Alimentadoras, Caminos Rurales y Obras para Mejorar la Movilidad Motorizada y no Motorizada en Poblaciones Urbanas y Rurales.	6000	320,000,000
	103. Desarrollo de Infraestructura Pública para el Fortalecimiento de Diversos Sectores del Estado Secretaría de Desarrollo Social		
Secretaría de Desarrollo Social	130. Infraestructura Social para el Bienestar Secretaría de Desarrollo	4000	69,919,224
Secretaría de Desarrollo Urbano, Viviendo y Ordenamiento Territorial	151. Vivienda mejorada Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial Secretaría del Agua y Medio Ambiente Secretaría del Campo Secretaría de las Mujeres Secretaría de Economía Secretaría del Zacatecano Migrante Notas:	4000 y 6000	182,061,541
	150. Mejoramiento de Vivienda (Construyendo Bienestar)		
Secretaría del Agua y Medio Ambiente	135. Sostenibilidad del Agua.	6000	103,000,000
	152. Manejo de Residuos Sólidos en el estado de Zacatecas.		
Secretaría del Campo	125. Programa de apoyo a mujeres y jóvenes del medio rural.	4000	33,525,000
	128. Programa Agrícola Integral, Sólido e Inclusivo		
Secretaría de las Mujeres	164. La Nueva Gobernanza por la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	4000	2,500,000
Secretaría de Economía	177. Empleo para el Bienestar	4000	1,852,905
Secretaría del Zacatecano Migrante	189. Vínculo Migrante	4000	56,350,000
	190. Zacatecas productivo y migrante, 2x1 y remesas productivas		
TOTAL			769,208,670

5c576c054b6874796a7b4bdf48bec6f5f7ad4cb0a3e077265e88534d362996

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

SECRETARÍA DE FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

ESTIMACIÓN DE CIERRE 2025



Concepto	Presupuesto Anual		Diferencias	Cierre al mes de septiembre	Estimación		ANEXO 34
	Dictado	Modificado			octubre-diciembre	2025	
Poder Legislativo							
Legislatura del Estado	497,115.00	539,309,429.32	43,194,278.32	395,429,983.24	143,879,488.08	539,309,429.32	
Auditoría Superior del Estado	346,028,654.00	386,888,653.32	22,860,029.32	238,888,332.24	110,000,321.08	368,888,653.32	
	15,086,527.00	15,020,776.00	-65,751.00	136,541,623.00	33,879,147.00	170,420,776.00	
Poder Judicial							
Tribunal Superior de Justicia	674,222,939.00	712,537,933.00	38,314,994.00	484,078,006.00	228,459,927.00	712,537,933.00	
	674,222,939.00	712,537,933.00	38,314,994.00	484,078,006.00	228,459,927.00	712,537,933.00	
Organismos Autónomos							
Comisión Estatal de Derechos Humanos	3,720,744,170.00	4,218,776,184.91	498,032,014.91	3,711,638,565.74	507,137,619.07	4,218,776,184.91	
Instituto Estatal de Desarrollo Humano	79,253,535.00	40,165,930.10	-1,103,451.10	38,878,637.10	1,487,233.00	40,365,860.10	
Instituto Estatal de Acceso a la Información	23,277,632.00	23,277,632.00	-	23,277,632.00	-	23,277,632.00	
Instituto Electoral del Estado de Zacatecas	125,941,189.00	197,552,642.15	71,611,449.15	186,611,025.00	16,941,570.15	197,552,642.15	
Universidad Autónoma de Zacatecas	2,595,577,392.00	2,991,010,994.00	395,438,602.00	2,641,631,025.00	349,479,969.00	2,991,010,994.00	
Recursos Especiales	566,544,895.00	959,401,355.00	394,856,460.00	906,036,361.00	53,364,992.00	959,401,355.00	
	2,031,027,497.00	2,031,609,639.00	582.00	1,735,694,691.00	296,914,972.00	2,031,609,639.00	
Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas	46,112,324.00	48,854,957.88	2,742,633.88	37,875,065.33	10,978,892.55	48,854,957.88	
Procuraduría General del Estado de Zacatecas	828,177,984.00	847,785,907.85	19,607,923.85	732,371,723.86	115,414,176.99	847,785,907.85	
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas	29,334,139.00	30,983,837.00	1,649,698.00	21,944,594.00	9,039,243.00	30,983,837.00	
Tribunal de Justicia Laboral del Estado de Zacatecas	6,520,947.00	6,520,947.00	-	5,452,364.88	1,078,582.12	6,520,947.00	
	36,853,045.00	37,573,345.83	5,920,300.83	30,956,409.57	2,065,936.36	32,573,345.83	
Poder Ejecutivo (Gasto Programable)							
20,667,462,803.00	22,899,192,311.59	2,231,709,508.59	11,057,251,572.01	9,841,540,789.59	22,899,192,311.59	22,899,192,311.59	
Jefatura del Estado	187,105,277.29	187,105,277.29	-	85,623,909.57	101,381,377.72	187,105,277.29	
Secretaría General de Gobierno	204,540,327.00	259,278,877.86	54,737,556.86	153,770,090.79	105,568,787.07	259,278,877.86	
Secretaría de Finanzas	675,285,149.00	819,939,049.66	144,652,900.66	504,491,225.40	315,477,823.36	819,939,049.66	
Secretaría de Seguridad Pública	2,184,555,829.00	2,606,854,284.24	422,288,457.24	1,345,974,823.42	1,260,879,462.82	2,606,854,284.24	
Secretaría de Administración	351,188,082.00	384,048,244.36	32,860,162.36	232,533,011.77	151,515,232.59	384,048,244.36	
Secretaría de la Función Pública	129,214,082.00	131,657,126.38	2,443,044.38	78,209,955.46	53,447,170.92	131,657,126.38	
Secretaría de Economía	156,063,085.00	153,952,322.11	-2,110,762.89	89,223,680.38	65,728,641.73	153,952,322.11	
Secretaría de Turismo	88,261,579.00	95,472,277.88	7,210,698.88	56,164,344.65	39,307,933.23	95,472,277.88	
Secretaría de Obras Públicas	1,195,977,169.00	1,381,893,678.26	185,916,509.26	404,034,019.94	977,859,665.32	1,381,893,678.26	
Secretaría de Educación	13,584,425,122.00	14,767,830,260.55	1,183,405,138.55	9,425,346,519.69	5,342,483,740.86	14,767,830,260.55	
Secretaría de Desarrollo Social	571,273,615.00	601,029,602.37	29,655,987.37	262,420,310.94	339,509,291.43	601,029,602.37	
Secretaría de Salud	547,281.00	347,281.00	-200,000.00	260,460.00	86,821.00	347,281.00	
Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial	326,259,189.00	294,599,170.29	-31,300,018.71	72,040,754.33	222,918,415.96	294,599,170.29	
Secretaría del Agua y Medio Ambiente	262,923,594.00	259,935,335.70	-63,595,741.70	89,935,134.70	170,000,201.00	259,935,335.70	
Secretaría del Campo	509,199,187.00	654,929,321.32	145,730,134.32	216,254,337.39	438,674,983.93	654,929,321.32	
Secretaría de las Mujeres	61,813,583.00	78,525,141.02	16,711,558.02	42,120,404.90	36,404,736.12	78,525,141.02	
Secretaría de Planeación	65,278,269.00	49,000,447.79	-16,277,821.21	19,012,500.05	29,987,947.74	49,000,447.79	
Coordinación General Jurídica	59,899,805.00	62,528,777.87	2,628,972.87	36,143,787.77	26,384,990.10	62,528,777.87	
Coordinación Estatal de Planeación	40,333,940.00	42,451,953.64	2,118,013.64	23,831,757.46	18,620,196.18	42,451,953.64	
Poder Ejecutivo (Gasto No Programable)							
2,517,639,146.00	2,907,325,320.94	510,313,825.06	766,508,508.35	1,240,816,812.59	2,007,325,320.94	2,907,325,320.94	
Inversiones en Finanzas y Otras Provisiones	1,238,000,000.00	858,389,481.83	-379,610,518.17	108,346,813.49	750,042,668.34	858,389,481.83	
Inversiones en Entidades Federativas	78,000,000.00	119,971,819.49	41,971,819.49	108,346,813.49	11,625,006.00	119,971,819.49	
Provisiones para Emergencias Contingentes	20,000,000.00	20,000,000.00	-	-	20,000,000.00	20,000,000.00	
Provisiones para Emergencias Especiales	745,000,000.00	591,128,342.62	-153,871,657.38	-	591,128,342.62	591,128,342.62	
Provisiones Salariales y Económicas	395,000,000.00	127,289,319.72	-267,710,680.28	-	127,289,319.72	127,289,319.72	
Deuda Pública	1,279,639,146.00	1,148,935,839.11	-130,703,306.89	658,161,694.86	490,774,144.25	1,148,935,839.11	

Concepto	Presupuesto Anual		Diferencias	Cierre al mes de septiembre	Estimación octubre-diciembre	Estimación de Cierre 2025	ANEXO 34
	Decreto	Modificado					
ADAFAS	250,000,000.00	114,200,274.11	-	29,265,961.56	84,334,372.55	114,200,274.11	
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	189,213,384.00	189,213,384.00	-	139,126,166.46	50,087,217.54	189,213,384.00	
CASTOS DE LA DEUDA	642,032.00	642,032.00	-	-	642,032.00	642,032.00	
INTERESES DE LA DEUDA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	839,783,730.00	844,880,149.00	5,096,419.00	489,769,566.84	355,110,582.16	844,880,149.00	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos no Empresariales y no Financieros	5,176,603,889.00	6,990,734,160.02	1,814,130,271.02	5,042,380,203.20	1,948,353,956.82	6,990,734,160.02	
Organismos Públicos Descentralizados	4,266,397,285.00	5,301,577,522.48	1,035,180,237.48	3,604,940,381.64	1,696,637,140.84	5,301,577,522.48	
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	563,352,985.00	699,571,877.97	136,218,892.97	478,213,638.79	221,358,239.18	699,571,877.97	
Consejo Estatal de Desarrollo Económico	6,778,257.00	7,099,357.00	321,000.00	3,524,224.04	3,575,032.96	7,099,357.00	
Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación	44,339,162.00	41,941,839.17	-	2,397,322.83	15,968,739.12	41,941,839.17	
Servicios de Salud de Zacatecas	2,709,125,061.00	3,471,667,510.60	762,542,449.60	2,335,654,210.54	1,136,013,300.06	3,471,667,510.60	
Instituto de la Defensoría Pública	66,894,277.00	66,762,277.00	-	132,000.00	22,301,655.52	66,762,277.00	
Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas	146,354,253.00	149,851,033.16	3,496,780.16	100,161,006.53	49,690,026.63	149,851,033.16	
Sistema Zacatecas de Radio y Televisión	43,747,944.00	46,229,944.00	2,482,000.00	35,810,824.41	10,419,119.59	46,229,944.00	
Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas	18,938,635.00	18,938,635.00	-	12,643,787.61	6,294,847.39	18,938,635.00	
Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde	199,608,191.00	209,055,491.16	9,447,300.16	152,660,019.22	56,395,471.94	209,055,491.16	
Instituto Zacatecano de Construcción de Escuelas	37,136,070.00	502,348,715.10	123,212,645.10	367,806,027.31	134,542,687.79	502,348,715.10	
Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas	26,431,125.00	26,433,074.12	1,949.12	17,663,906.07	8,769,168.05	26,433,074.12	
Discapacidad	33,135,637.00	33,032,291.00	-	103,346.00	17,308,776.94	33,032,291.00	
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Zacatecas	14,157,760.00	14,247,559.20	89,799.20	8,340,626.75	5,906,932.45	14,247,559.20	
Comisión Estatal de la Defensa del Contribuyente	6,307,016.00	6,307,016.00	-	1,922,609.19	4,384,406.81	6,307,016.00	
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	8,091,002.00	8,091,002.00	-	4,382,261.59	3,708,740.41	8,091,002.00	
Organismos Públicos Descentralizados de Educación	910,206,826.00	1,689,156,637.54	779,950,033.54	1,437,439,821.56	251,716,815.98	1,689,156,637.54	
Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas	310,784,604.00	650,925,395.00	340,140,791.00	588,938,292.00	61,987,103.92	650,925,395.00	
Colegio de Educación Profesional Técnica de Zacatecas	72,244,061.00	77,475,607.13	5,231,546.13	55,954,297.21	21,521,309.92	77,475,607.13	
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas	170,054,751.00	466,037,936.00	295,983,185.00	403,515,580.84	62,522,353.16	466,037,936.00	
Escuela de Conservación y Restauración de Zacatecas "Refugio Reyes"	3,822,139.00	4,143,253.00	321,114.00	3,914,862.00	228,391.00	4,143,253.00	
Instituto de Capacitación para el Trabajo	4,339,966.00	11,317,655.00	6,977,689.00	9,690,694.00	1,626,961.00	11,317,655.00	
Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo	361,446,320.00	44,214,027.00	8,067,707.00	34,799,350.00	9,414,677.00	44,214,027.00	
Instituto Tecnológico Superior de Jerez	20,601,579.00	23,095,680.00	2,494,101.00	17,624,546.00	5,471,134.00	23,095,680.00	
Instituto Tecnológico Superior de Loreto	21,687,367.00	24,987,028.00	3,228,661.00	22,273,705.00	2,713,323.00	24,987,028.00	
Instituto Tecnológico Superior de Nochistlán	13,842,110.00	17,019,445.00	3,177,335.00	15,226,385.00	1,793,060.00	17,019,445.00	
Instituto Tecnológico Superior de Río Grande	33,749,315.00	38,631,120.00	4,881,805.00	29,582,273.00	9,048,847.00	38,631,120.00	
Instituto Tecnológico Superior de Sombrerete	24,229,118.00	29,131,422.00	4,902,304.00	25,372,716.00	3,758,706.00	29,131,422.00	
Instituto Tecnológico Superior de Tlaltenango	23,027,976.00	25,178,224.00	2,150,248.00	17,829,416.00	7,348,808.00	25,178,224.00	
Instituto Zacatecano de Educación para Adultos	99,755,226.00	105,634,843.68	5,879,617.68	79,855,646.86	25,779,196.82	105,634,843.68	
Universidad Politécnica de Zacatecas	24,311,083.00	55,343,569.75	31,032,486.75	40,046,763.66	15,296,606.09	55,343,569.75	
Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas	11,507,500.00	24,850,072.00	12,942,572.00	18,715,528.00	6,098,544.00	24,850,072.00	
Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas	39,632,267.00	91,711,439.98	51,539,172.98	74,063,763.99	17,007,673.99	91,711,439.98	
Municipios	6,868,660,168.00	7,820,337,906.31	951,677,738.31	5,666,356,348.31	2,153,981,558.00	7,820,337,906.31	
Desarrollo y Fortalecimiento Municipalista	175,000,000.00	366,843,719.25	191,843,719.25	218,994,884.25	366,843,719.25	366,843,719.25	
Ramo 28	3,827,762,731.00	4,726,839,993.00	899,077,262.00	3,229,666,221.00	1,497,173,772.00	4,726,839,993.00	
Ramo 33	2,965,897,437.00	2,726,654,194.06	-	2,217,695,243.06	508,958,951.00	2,726,654,194.06	
TOTAL GENERAL	40,122,468,266.00	45,188,213,245.99	5,065,745,979.99	29,123,613,114.85	16,064,570,131.14	45,188,213,245.99	

**DIP. KARLA ESMERALDA RIVERA RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
P R E S E N T E**

En cumplimiento al artículo 33 de la Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios, la Secretaría de Finanzas, en el ámbito de sus respectivas competencias, emite el **DICTAMEN DE ESTIMACIÓN DE IMPACTO PRESUPUESTARIO DEL “PROYECTO DE DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026”**; en el cual se analizan los aspectos del artículo 32 del ordenamiento en cita.

OBJETIVO DE LA INICIATIVA. El presente decreto tiene como objeto establecer asignación del Gasto Público para el ejercicio fiscal 2026 del Estado de Zacatecas en cumplimiento con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley de Austeridad, Disciplina Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

El ejercicio y control, seguimiento, evaluación, rendición de cuentas y transparencia deberán llevarse a cabo apegados a cada una de las disposiciones legales aplicables tanto federales como estatales.

El presupuesto es la herramienta de la Administración Pública Estatal para destinar los recursos públicos a los servicios de salud, educación y seguridad, así como también para las acciones gubernamentales que atiendan las necesidades, carencias y oportunidades de nuestra población.

MARCO JURÍDICO DEL IMPACTO PRESUPUESTARIO. El Dictamen de Estimación de Impacto Presupuestario se presenta con el objeto de dar cumplimiento a los artículos 27, 28, 29, 32 y 33 de la Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

La **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado**, presentó el formato de evaluación y estimación de impacto presupuestario, del **"Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2026"** con fundamento en las Reglas Generales para la Evaluación del Impacto Presupuestario y elaboración del Dictamen de Estimación de Impacto de los Proyectos de Iniciativas de ley o Decretos que se presenten a consideración de la Legislatura del Estado y demás disposiciones administrativas emitidas por el Ejecutivo del estado de Zacatecas.

La Secretaría de Finanzas, en observancia al principio de balance presupuestario sostenible previsto en las disposiciones constitucionales y en concordancia Reglas Generales para la Evaluación del Impacto Presupuestario y Elaboración del Dictamen de Estimación de Impacto de los Proyectos de Iniciativas de Ley o Decretos que se presenten a consideración de la Legislatura del Estado y demás disposiciones administrativas emitidas por el Ejecutivo del Estado de Zacatecas, en los siguientes términos:

**DICTAMEN DE ESTIMACIÓN DE IMPACTO PRESUPUESTARIO DEL
"PROYECTO DE DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL
ESTADO DE ZACATECAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"**

- I. **IMPACTO EN EL GASTO POR LA CREACIÓN, EXTINCIÓN, MODIFICACIÓN O FUSIÓN DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y PLAZAS.** De conformidad al formato de evaluación y estimación de impacto presupuestario presentado por la **Secretaría de Finanzas**, en el apartado 2 denominado Análisis Programático, numeral 2.1 orgánico-administrativo, se manifiesta que la iniciativa:

- **NO Requiere estructura orgánica nueva.**
- **NO Requiere plazas de nueva creación.**

- II. **IMPACTO PRESUPUESTARIO EN PROGRAMAS APROBADOS.** De conformidad al numeral 2.3.2 del formato para la evaluación y estimación del impacto presupuestario, presentada por el Ejecutivo, **no requiere** de la modificación o cancelación de programas presupuestarios vigentes.

- III. **DETERMINACIÓN DE DESTINOS ESPECÍFICOS DE GASTO PÚBLICO.** En base a la estimación de impacto presupuestario, **no aplica.**
- IV. **ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS ATRIBUCIONES Y ACTIVIDADES.** En base a la estimación de impacto presupuestario, **no aplica.**
- V. **INCLUSIÓN DE DISPOSICIONES GENERALES QUE INCIDAN EN LA REGULACIÓN EN MATERIA PRESUPUESTARIA.** En base a la estimación de impacto presupuestario **no aplica.**

DICTAMEN DE ESTIMACIÓN DE IMPACTO PRESUPUESTARIO

El impacto presupuestario de la implementación del **“Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2026”**, con base en el formato de evaluación y estimación de impacto presupuestario emitido por la **Secretaría de Finanzas**, se determina:

Factibilidad AFIRMATIVA y
Balance Presupuestario NULO

ATENTAMENTE

Ciudad de Zacatecas; a 25 de noviembre de 2025
LA SECRETARIA DE FINANZAS


M.I. RUTH ANGELICA CONTRERAS RODRIGUEZ



SECRETARÍA DE FINANZAS



Secretaría de Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO

Gobierno del Estado de Zacatecas
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos
Dirección de Presupuesto

Formato para la Evaluación y Estimación del Impacto Presupuestario de las iniciativas de leyes o decretos que se presenten a la consideración de la Legislatura del Estado, así como las disposiciones administrativas que emita el Ejecutivo

I. Datos Generales del Proyecto						
* Llenado exclusivo de los Entes públicos que promueven el proyecto						
1.1 Tipo de Ordenamiento Jurídico						
Ley	Decreto	Reglamento	Reglamento Interior	Lineamiento	Acuerdo	Otro ordenamiento
	X					
1.2 Nombre o Título de la Iniciativa						
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026						
1.3 Descripción, exposición, detalle y justificación del Proyecto						
El presente decreto tiene como objeto establecer asignación del Gasto Público para el ejercicio fiscal 2026 del Estado de Zacatecas en cumplimiento con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley de Austeridad, Disciplina Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios. El ejercicio y control, seguimiento, evaluación, rendición de cuentas y transparencia deberán llevarse a cabo apegados a cada una de las disposiciones legales aplicables tanto federales como estatales. El presupuesto es la herramienta de la Administración Pública Estatal para destinar los recursos públicos a los servicios de salud, educación y seguridad, así como también para las acciones gubernamentales que atienden las necesidades, carencias y oportunidades de nuestra población.						
1.3.1 Incluye disposiciones generales que inciden en materia presupuestaria?						
						SI
1.3.2 Señale y detalle las atribuciones, facultades o actividades derivadas del Proyecto que impliquen gasto						
El Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos 2026 deriva directamente de las atribuciones conferidas a la Secretaría de Finanzas para planear, programar, presupuestar, aprobar y controlar el ejercicio del gasto público estatal. Su implementación implica actividades institucionales esenciales como la integración de los anexos presupuestarios, la administración de las asignaciones a los ejecutores del gasto, el seguimiento del balance presupuestario sostenible, la programación de ministraciones, así como el cumplimiento de obligaciones normativas en materia de disciplina financiera, armonización contable, transparencia y evaluación del desempeño. Asimismo, el proyecto conlleva actividades operativas que generan gasto, tales como la actualización de tabuladores, la administración de fondos estatales y federalizados, el seguimiento a riesgos financieros, la instrumentación de lineamientos para convenios con municipios, la supervisión del ejercicio de recursos y la elaboración de informes trimestrales y de cuenta pública. Todas estas funciones están previstas en las facultades legales de la Secretaría y resultan indispensables para garantizar la correcta ejecución del Presupuesto de Egresos 2026.						
1.4 Ámbito y Sector de Incidencia						
	Federal	Estatal	Municipal	Privados	Otros	Detalle causal del Proyecto
Social	X	X	X	X	X	El presupuesto público incide en los diversos sectores sociales y económicos, además de los impactos ambientales, conlleva asignaciones en el sector público y privados; impacta en el plano Federal, Estatal y Municipal, es un mecanismo de distribución de los ingresos de manera generalizada y con miras de atender la totalidad de la población zacatecana dentro y fuera de territorio zacatecano.
Económico	X	X	X	X	X	
Medio Ambiente	X	X	X	X	X	
Administrativo	X	X	X	X	X	
Político	X	X	X	X	X	
Seguridad	X	X	X	X	X	
Enlace	X	X	X	X	X	Proyectos y acciones especiales
Específico	X	X	X	X	X	
1.5 Análisis Jurídico						
1.5.1 Tipo de acción Jurídica del Proyecto						
Decretar	Modificar	Añadir	Derogar	Abrogar	Otro (Especificar)	
X				X		
1.5.2 Relación e Implicación con otras disposiciones						
Tipo de Ordenamiento		Ubicación Jurídica				Detalle y explicación del efecto previsto
DECRETO		Principalmente con los mandos constitucionales y en observancia de la normativa aplicable en términos presupuestarios, además de incidir en el cumplimiento de otros ordenamientos legales que mandatan, facultan, atribuyen o regulan a los Entes Públicos.				Una ejecución del gasto público estatal ordenado, austero, con disciplina y responsabilidad hacendaria.



Gobierno del Estado de Zacatecas
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos
Dirección de Presupuesto

Fórmula para la Evaluación y Estimación del Impacto Presupuestario de las Iniciativas de leyes o decretos que se presenten a la consideración de la Legislatura del Estado, así como las disposiciones administrativas que emita el Ejecutivo

2. Análisis Programático *Llenado exclusivo de los Entes públicos que promueven el proyecto

2.1. Organismo / Administrativo

Ejecutivo	Legislativo	Orden de Gobierno	Judicial	Autónomo	Ente responsable del Proyecto	Unidad Responsable
X						SECRETARÍA DE FINANZAS
						DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO
						Dependencias y los entes públicos del Estado de Zacatecas.
						NO APLICA
						NO APLICA

2.1.1 ¿Requiere de una estructura orgánica nueva?

2.1.2 ¿Requiere plazas de nueva creación?

2.1.3 Diagrama del Organigrama y detalle de las categorías requeridas

El Presupuesto de Egresos cuantifica dentro de las Asignaciones al Capítulo 1000. Servicios Personales únicamente las plazas autorizadas y vigentes que contempla el Poder Ejecutivo.

2.1.4 ¿Por efectos del Proyecto, se elimina o modifica alguna estructura orgánica vigente?

2.1.5 ¿Se transfieren plazas por efectos implementación Proyecto?

2.1.6 Diagrama del Organigrama y detalle de la modificación o eliminación

El Presupuesto de Egresos cuantifica dentro de las Asignaciones al Capítulo 1000. Servicios Personales únicamente las plazas autorizadas y vigentes que contempla el Poder Ejecutivo.

2.2. Alineación Plan de Desarrollo							
2.2.1 Alineación	Eje General Nivel 1	Objetivos Nivel 2	Estrategias Nivel 3	Programa Presupuestario	Componentes	Actividad	Indicadores
Federal	II. Gobernanza con justicia y participación ciudadana	1.1. Asegurar el uso honesto, responsable y eficiente de los recursos públicos bajo los principios de austeridad republicana, mientras se fortalecen los ingresos del sector público.	1.1.1 Optimizar la distribución de los recursos públicos, mediante una política de gasto eficiente, equitativa y sustentable, asegurando que el presupuesto se ejecute con eficacia para mejorar el bienestar de la población. 1.1.2 Mantener la austeridad republicana en el sector público, garantizando la eficiencia sin afectar la calidad ni la seguridad de los servicios. 1.1.3 Mejorar la administración del patrimonio del Gobierno Federal para maximizar su impacto en el desarrollo nacional.				
Principio rector		Política Pública					
Estatal	III. Hacia una Nueva Gobernanza Eje Transversal Anticorrupción y Cero Impunidad	1.1. Finanzas Sanas	1.1.1 1.1.3 1.1.4 1.1.5 1.1.6	El Proyecto de Presupuesto de Egresos se compone de asignaciones en 200 programas presupuestarios desglosados en el anexo T2 de la Iniciativa	Los componentes contemplados para los 200 programas presupuestarios.	Las actividades contempladas para los 200 programas presupuestarios.	Los indicadores se pueden observar en el anexo T3 de la iniciativa
Municipal							



Secretaría de Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO

Gobierno del Estado de Zacatecas
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos
Dirección de Presupuesto

Formato para la Evaluación y Estimación del Impacto Presupuestario de las iniciativas de leyes o decretos que se presenten a la consideración de la Legislatura del Estado, así como las disposiciones administrativas que emita el Ejecutivo

2.2.2 Detallar alineación (señalar numeración, clasificación, claves, así como las descripciones tomando en cuenta la misma estructura de la matriz anterior)

1.4 FINANZAS SANAS
Objetivo
Sanear las finanzas públicas para orientar el gasto responsablemente a la generación de valor público y bienestar social.

Estrategias
En la nueva gobernanza estamos ciertos de que a través de la gestión y coordinación entre órdenes de gobierno y el plano involucramiento de los ciudadanos, la implementación de ajustes jurídicos y administrativos, será posible corregir las ineficiencias en la ejecución del gasto público, reduciendo así la carga financiera y saneando las finanzas estatales para transformar a Zacatecas en un estado que invierte eficientemente los recursos para asegurar los mejores resultados, los cuales se reflejarán en un incremento del bienestar de los ciudadanos. Para tal fin, se plantean las siguientes estrategias:

1.4.1 Implementar en el Poder Ejecutivo, e impulsar en los otros Poderes y Órdenes de Gobierno, una política responsable de disciplina y austeridad como eje del ejercicio del presupuesto público.

1.4.2 Implementar medidas férreas de contención, supervisión y control del gasto administrativo para reorientar el gasto de gobierno a fines sociales y a inversión productiva.

1.4.3 Impulsar un proceso de reforma jurídica y administrativa que genere escenarios de mayor viabilidad para el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales del Estado de Zacatecas y evite comprometer el recurso de todos los zacatecos.

1.4.4 Impulsar alternativas para la disminución del costo de la deuda.

1.4.5 Reformar el sistema fiscal estatal para fortalecer sus capacidades recaudatorias y mejorar la atención a las necesidades sociales.

1.4.6 Impulsar y gestionar acciones para el saneamiento financiero del sector educativo.

EJE TRANSVERSAL ANTICORUPCIÓN Y CERO IMPUNIDAD

TAI 1. Implementar la Política Estatal Anticorrupción de conformidad con la dispuesto por los acuerdos generados por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas, para fortalecer mediante la coordinación interinstitucional y los mecanismos para el combate a la corrupción y la impunidad, enfatizando su implementación en el ámbito municipal.

TAI 7. Transformar el modelo de profesionalización del servicio público, adoptando los principios de ética y honestidad, fortaleciendo las actividades de reclutamiento y selección a partir de perfiles adecuados y garantizando la continuidad a partir de mecanismos de evaluación de competencias, plenamente transparentes.

TAI 8. Promover reformas, políticas y programas para la generación e implementación de mecanismos de participación ciudadana, sociedad civil organizada e instituciones educativas en todas las etapas de la gestión pública, con elementos que vinculen la participación con la toma de decisiones públicas.

2.3 Análisis de las etapas Planificadora y Programática

2.3.1 ¿Requiere de un Programa Presupuestario Nuevo?

2.3.2 Entes Dependencias Unidades Administrativas Responsables del Programa Presupuestario

2.3.3 ¿Requiere de la modificación o cancelación de un Programa Presupuestario Vigente?

Modificación
Cancelación

2.3.4 ¿Cuáles son los Programa Presupuestarios a modificar y/o cancelar?

De acuerdo a la normatividad aplicable el proceso presupuestario de programación y presupuestación establecen una vigencia anual, por lo que la iniciativa contempla programas presupuestarios nuevos, modificados y algunos eliminados respecto al presupuesto vigente durante el ejercicio 2025.

2.3.5 Ordenamiento jurídico que especifique y detalle el artículo, inciso, apartado, numeral o párrafo que justifique la creación, modificación o en su caso la cancelación.

En los anexos 12 y 13 que integran la presente iniciativa se describen los programas presupuestarios que componen el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2025.

Del Nuevo Programa Presupuestario

2.3.6 Ley Orgánica de la Administración Pública	2.3.7 Actividad Institucional	2.3.8 Clasificación Programática	2.3.9 Clasificación Funcional
El proyecto se construyó con base a la actual Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas en los artículos 24 y 27.	Véase el Anexo 13 de las Matrices de Indicadores de Resultados de los programas presupuestarios anexas al proyecto	Especificada en el Artículo 14 fracción VI así como en el anexo 4 del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	Especificada en el Artículo 14 fracción III así como en el Anexo 3 del proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.



Secretaría de Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO

Gobierno del Estado de Zacatecas
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos
Dirección de Presupuesto

Formato para la Evaluación y Estimación del Impacto Presupuestario de las Iniciativas de leyes o decretos que se presenten a la consideración de la Legislatura del Estado, así como las disposiciones administrativas que emita el Ejecutivo

3.1. Importe Anual del gasto estimado que implica el Proyecto:		42,092,435,041.00	3.1A. Costo de implementación:		
3.2. Criterios para la asignación y distribución de recursos:					
Los criterios son explicados ampliamente en la exposición de motivos del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.					
3.3. Análisis de Fuentes del Proyecto por Fuente de Financiamiento:					
Fuente Origen	Detalle Fuente	Descripción Fondo o Sub-fondo	Importe Regularizable	Importe No Regularizable	Importe costo Implementación
Federal	Ramo 20 (Participaciones)	Participaciones	16,152,569,599.00		
	Ramo 33 (Aportaciones)	Aportaciones	16,697,066,237.00		
	Ramo 25 (Convenios)	Convenios	4,773,098,686.00		
	Otro (Especificar)				
Esfuerzo Estatal	Recursos Fiscales	Recursos Fiscales	4,589,701,523.00		
	Ingresos Propios	No aplica			
Municipal	Planificación Interno	No aplica			
	Especificar:	No aplica			
Terceros	Especificar:	Ingresos de Terceros	12,000,000.00		
	Otros				
TOTAL			42,092,435,041.00	42,092,435,041.00	

Tipo de Gasto Capítulo Partida Cuentas		Importe Regularizable	Importe No Regularizable	Importe costo Implementación	Totales
1. Gasto Corriente		33,686,783,604.00	-	-	-
1000 SERVICIOS PERSONALES		77,264,381,208.00	-	-	-
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		571,559,430.00	-	-	-
3000 SERVICIOS GENERALES		899,070,997.00	-	-	-
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		11,327,267,572.00	-	-	-
6000 INVERSIÓN PÚBLICA		40,000,000.00	-	-	-
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		3,415,109,156.00	-	-	-
9000 DEUDA PÚBLICA		526,775,308.00	-	-	-
2. Gasto de Capital		3,892,105,396.00	-	-	-
1000 SERVICIOS PERSONALES		-	-	-	-
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		-	-	-	-
3000 SERVICIOS GENERALES		-	-	-	-
4000 TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS DE CAPITAL		-	-	-	-
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		105,376,910.00	-	-	-
6000 INVERSIÓN PÚBLICA		1,679,106,500.00	-	-	-
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		1,771,620,986.00	-	-	-
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		-	-	-	-
3. Amortización de la deuda y distribución de pasivos		641,628,738.00	-	-	-
9000 DEUDA PÚBLICA		641,628,738.00	-	-	-
4. Pensiones y Jubilaciones		4,081,249,343.00	-	-	-
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		4,081,249,343.00	-	-	-
5. Participaciones		4,589,701,523.00	-	-	-
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		4,589,701,523.00	-	-	-
Totales		42,092,435,041.00	-	-	-



Secretaría de Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO

Gobierno del Estado de Zacatecas
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos
Dirección de Presupuesto

Formato para la Evaluación y Estimación del Impacto Presupuestario de las Iniciativas de leyes o decretos que se presenten a la consideración de la Legislatura del Estado, así como las disposiciones administrativas que emita el Ejecutivo

3.3. Proyecciones		RESPECTO AL PAQUETE ECONÓMICO APROBADO (VIGENTE)		RESPECTO AL PROYECTO DE PAQUETE ECONÓMICO (SIGUIENTE EJERCICIO)		OBSERVACIONES DETALLE
Consideración	IMPORTE	%	IMPORTE	%		
Aumento Porcentaje en el gasto	1,989,366,775.00	4.91%	-	0%	Los ingresos y gastos se presentan por los mismos importes, por lo que no implica un impacto negativo.	
Aumento de los Ingresos derivado del Proyecto	1,989,366,775.00	4.91%	-	0%		
Compensaciones Presupuestarias	-	0%	-	0%		
3.3.1 Explicación de la prevalencia de la estructura de las Fuentes de Financiamiento						
El Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas se conforma por el Gasto Estatal en cantidad de \$4,601,701,523.00 (cuatro mil seiscientos y un millones setecientos un mil quinientos veintitrés pesos 00/100 M.N.) y el proveniente de Gasto Federalizado de \$27,490,733,518.00 (veinte y siete mil cuatrocientos noventa millones seiscientos y nueve mil quinientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.), de los cuales las Participaciones Federales ascienden a \$16,152,569,599.00 (dieciséis mil ciento cincuenta y dos millones quinientos sesenta y nueve mil quinientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.); Transferencias Federales Estatales por \$7,338,163,923.00 (siete mil trescientos treinta y ocho millones ciento sesenta y tres mil novecientos veintitrés pesos 00/100 M.N.).						
3.3.2 Proyecciones del Balance Presupuestario Simple						
Proyección	año 2024	año 2027	año 2028	año 2029	año 2030	OBSERVACIONES DETALLE
Egresos	42,092,435,041.00	44,344,074,403.72	46,836,276,568.48	49,648,235,779.48	52,309,481,955.90	
Ingresos	42,092,435,041.00	44,344,074,403.72	46,836,276,568.48	49,648,235,779.48	52,309,481,955.90	
Balance simple						

* Realizar el mismo ejercicio del numeral 3.3 y 3.4 por año proyectado

3.3.3 Justificación de los incrementos en términos reales, en caso de haberlos

El Proyecto de Presupuesto de Egresos 2026, se presenta en concordancia con los ingresos.

Dr. Silvio Sagorán Arreola
Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas

5c576c054b6874796a7bdf48bec6f5f7adc4bb0a3e077265e88534d36296

Evidencia Criptográfica · Transacción SeguriSign
Archivo Firmado: CGJ_SUPLEMENTO 1 AL PERIODICO 105_2025a14.PDF
Secuencia: 5436562

Autoridad Certificadora: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

Firmante	Nombre:	CIPRIANO ANDRES ARCE PANTOJA	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000000071	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Local)	2025-12-31T00:46:34Z / 2025-12-30T18:46:34-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA1/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	89 6f f0 1c 40 21 e2 94 80 ff f3 d7 78 5f 6a e0 2e 36 79 76 26 58 c0 3c ed 89 3d 9e c7 0e 6d f4 06 fa 15 13 84 eb 69 b3 f8 c4 83 34 fd ed cc 5b 03 ac 91 f3 98 7a 43 cd b3 f1 4f 66 72 b7 5e 7b 30 a7 6c 35 ca a4 a6 8e 53 e1 b2 2f 35 10 f4 30 8e e5 4b 69 6f b7 06 f1 85 ea 6b 55 a0 0a 59 02 6c 40 2c 2d 7f 60 1d 8a fb 4c 18 e4 15 1c 42 9d 17 85 e4 aa 46 c8 91 90 3f ee 9c 83 5b 69 ce 5f 4f ab c6 2e 88 ae b1 c9 3a 32 dc 83 31 9a a3 74 0e 76 c1 79 55 1a 62 47 6c 57 ca 78 20 59 ac 92 d0 e3 ca 3a 7a 71 95 36 6b b4 0b f2 a9 86 1b 66 2d 33 29 d1 a1 4e d9 40 b8 2a 33 22 88 de 10 b9 08 71 38 1d f0 a0 24 94 3f 6e 58 b7 89 87 6e 4a 2b 72 c8 51 87 0a 71 0a 08 6f 97 5c d5 c7 65 17 0a 90 05 bc 52 05 68 8b 00 79 d9 e4 53 45 15 2f c7 04 21 c6 c7 4b f1 c1 50 95 94 ae 4b c7 87 7f			
OCSP	Fecha: (UTC / Local)	2025-12-31T00:46:34Z / 2025-12-30T18:46:34-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS			
	Número de serie:	00000000000000000071			
TSP	Fecha : (UTC / Local)	2025-12-31T00:46:34Z / 2025-12-30T18:46:34-06:00			
	Nombre del respondedor:	tsp			
	Emisor del respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS			
	Secuencia:	2147514			
	Datos estampillados:	5C576C054B6874796A7BDB4BDF48BEC6F5F7ADC4BB0A3E077265E88534D36296			